

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****PEDRAZA**

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento de la Entidad Local Menor de Pedraza en sesión celebrada en fecha 9 de junio del 2022, el Proyecto Técnico de obra de “Pavimentación de la Calle Iglesia, Calle La Plaza y Calle Fuente de Pedraza”, incluida dentro de las obras de Planes Provinciales de la Excma. Diputación Provincial de Soria, obra nº 106, con un presupuesto total de 15.000 euros, el mismo se expone al público durante ocho días hábiles a partir de la inserción de dicho anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* a efectos de su examen y posibles reclamaciones, a cuyo efecto estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

En caso de no presentarse reclamación ni alegación alguna, se considerará dicho Proyecto definitivamente aprobado.

Pedraza, 9 de junio del 2022.– El Alcalde, Raúl Ruiz Romera.

1316

BOPSO-71-20062022